

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

Describe brevemente el cumplimiento de los objetivos y actividades planteados en la propuesta original.

El objetivo general de este proyecto fue elaborar una herramienta estadística que permitiera conocer el grado de Pluralismo en prensa escrita. El caso de estudio fue la cobertura referida a la cuestión mapuche en El Mercurio (EM), La Tercera (LT), El Diario de Concepción (EDC), El Austral de La Araucanía (EAA) y El Austral de Los Ríos (EAL) durante los años 2010-2012 y 2014-2016. Se abarcó, de ese modo, la cobertura de la gestión de dos presidentes que representan ideologías políticas y planes de gobierno diferentes (Sebastián Piñera 2010-2014, Renovación Nacional y Michelle Bachelet 2014-2018 Nueva Mayoría).

Los objetivos específicos eran cuatro:

1. Comparar la relevancia noticiosa (Zunino, 2016) del tema mapuche en ambos sistemas de medios.
2. Definir los encuadres (Entman 1993) que se derivan del tema mapuche a nivel nacional y a nivel regional.
3. Identificar los niveles de crédito -standing- que se les otorga a las fuentes (Koziner, 2017).
4. Investigar quiénes son los actores y roles involucrados de acuerdo con los encuadres -frames- predominantes de los diarios nacionales y de los regionales.

El objetivo general se cumplió de la forma prevista. Se elaboró un indicador sintético con una ecuación matemática que permite calcular el grado de Pluralismo de una cobertura (0= nada pluralista; 1= muy pluralista) que se aplicó a la información recogida en nuestra base de datos. Obtuvimos así información comparable referida al nivel de pluralismo con que cada medio abordó la temática mapuche en ambos periodos.

Se analizó la relevancia informativa a partir de la frecuencia y la jerarquización de la cobertura de los medios que integraron el corpus. Se realizó un análisis de contenido (N=906) que permitió aplicar la operacionalización de variables propuesta por Entman (1993) para reconocer los encuadres informativos de uno y otro periodo.

Se estudió el uso y la validación de fuentes en los cinco medios y la presencia y roles de los actores involucrados. Fuentes y actores se agruparon en cuatro: estatales, mapuches, sociedad civil no mapuche y fuerzas del orden.

Estos resultados se obtuvieron a partir de una aplicación metodológica novedosa que exigió un plan de trabajo colaborativo interuniversitario e interdisciplinario. A lo largo de este proceso se generaron instancias de capacitación que impactaron en las tres comunidades universitarias (Universidad del Desarrollo, Universidad de la Frontera y Universidad Austral).

El proyecto tuvo difusión en un congreso nacional y cuatro internacionales y en tres foros universitarios. Se publicaron dos textos académicos (en prensa) y se prevé la finalización de otros dos en el futuro inmediato. Hubo difusión en prensa y se construyó un sitio web para la divulgación de la metodología de estudio, la aplicación del indicador y el análisis de resultados. Esto permitirá replicar el método en muestras futuras y perfeccionar así su alcance.

## 2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO E INTERPRETATIVO DE LOS DATOS

El primer dato que se relevó fue el total de menciones y la frecuencia de publicación de aspectos referidos a la cuestión mapuche en cada diario en ambos periodos de tiempo. Se establecieron comparaciones entre medios regionales y nacionales y conglomerados (El Mercurio/Copesa). La información se recoge en la siguiente tabla.

**Tabla 1. Total de menciones y frecuencia de cobertura por periódico y por año**

|           | EM  |       | LT |       | EDC |       | EAA |       | EAL |       | Total |     |
|-----------|-----|-------|----|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-------|-----|
|           | N   | %     | N  | %     | N   | %     | N   | %     | N   | %     | N     | %   |
| 2010-2012 | 53  | 16,99 | 27 | 8,65  | 51  | 16,35 | 126 | 40,38 | 55  | 17,63 | 312   | 100 |
| 2014-2016 | 144 | 24,24 | 72 | 12,12 | 13  | 2,19  | 283 | 47,65 | 82  | 13,8  | 594   | 100 |

Fuente: Elaboración propia

Durante el gobierno de Piñera, la mayor frecuencia de cobertura se concentra en EAA (40,38%), lugar que cuenta con la máxima cercanía geográfica y que concentra la mayoría de los actores involucrados.

Las menciones aumentan un 31,3% durante los dos primeros años de la segunda presidencia de Bachelet (2014-2016) aunque eso no ocurre de forma proporcionada. Se observan por tanto algunas particularidades. La más notoria es la disminución de menciones en EDC. EM, en cambio, aumenta sus menciones en un 7,25% lo que representa un 24,24% del total del periodo 2014-2016. A continuación se analizan con detalle características formales y de contenido relativas a los textos que se incluyen en la muestra que permitirán conocer y comparar la relevancia del tema mapuche, el encuadre informativo y el uso de

fuentes en los cinco medios.

### Relevancia informativa

A partir del índice propuesto por Zunino (2016) y de los antecedentes teóricos que revisa este autor, se elaboró un índice con la información obtenida en las siguientes variables: aparición en portada, tamaño mayor a media página, uso de imágenes, tipo de fotografía, tipo de página y tipo de referencia. En la tabla 2 se detallan los valores que componen este indicador.

**Tabla 2. Índice de relevancia**

| <b>Variable</b>             | <b>Puntaje</b> |
|-----------------------------|----------------|
| Aparición en portada        | 1              |
| Tamaño mayor a media página | 1              |
| Utiliza imágenes            | 1              |
| Fotografía testimonial      | 1              |
| Página impar                | 1              |
| Referencia explícita        | 1              |
| <b>Total</b>                | <b>6</b>       |

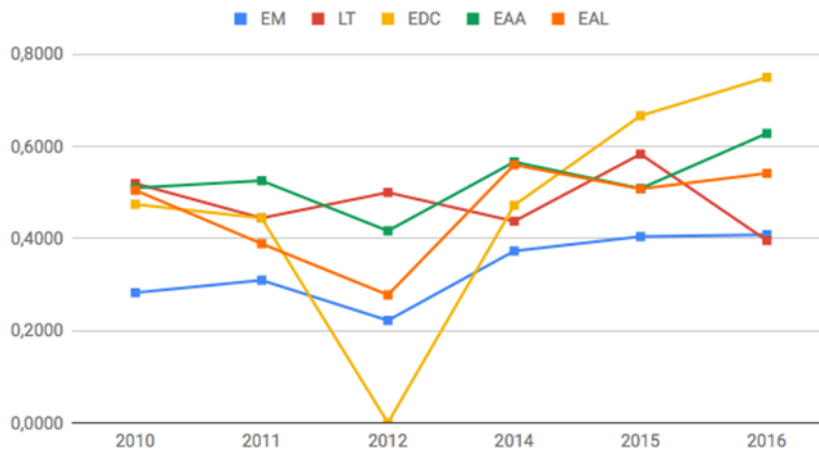
Fuente: Elaboración propia

El indicador de relevancia se calculó considerando  $X$  como el total de menciones obtenidas en cada diario en un periodo de tiempo determinado.  $X_{min}$  es el mínimo obtenible por el diario y  $X_{max}$  el máximo siendo 1 la mayor relevancia y 0 la mínima. Se trabajó con la siguiente fórmula:

$$X - \frac{X_{min}}{X_{max}} - X_{min}$$

Los medios regionales fueron los que otorgaron mayor relevancia a la temática mapuche durante los años que conformaron el corpus. Aunque cabe decir que para todos los medios esto se acentuó durante los dos primeros años del segundo gobierno de Bachelet. El caso más significativo fue EM, que registró un 0,222 en 2010 y un 0,4083 en 2016, por ejemplo. Estos resultados pueden observarse en la figura 1.

Figura 1. Índice de relevancia



### Análisis de encuadre

La primera dimensión que propone Entman (1993) para definir un encuadre informativo es la selección del tópico principal al que alude el contenido y el análisis de los actores mencionados en el texto.

En el libro de códigos se incluyeron seis tópicos: cultural, social, judicial, político, económico u otros. Los tres más mencionadas en este corpus fueron política (31,80%), judicial (28,15%) y cultura (10,55%).

Se observan diferencias en las menciones de uno y otro periodo. Durante el gobierno de Piñera los medios regionales priorizaron el encuadre político (31,47%) y luego la cuestión judicial (20,26%). La cultura también fue significativa (15,95%). Los medios nacionales priorizaron las mismas dimensiones pero con otras proporciones: política 38,75%, judicial 28,75% y cultura 8,75%.

La dimensión judicial creció 10,6% en los medios nacionales durante el gobierno de Bachelet (39,35%) y adquirió la misma importancia que lo político (29,35%). Los textos referidos a cultura bajaron un 7,36% (8,75% en 2010-2012 y 1,39% en 2014-2016).

Los actores se agruparon en cuatro categorías: estatales, pertenecientes a la comunidad mapuche, a la sociedad civil no mapuche y a las fuerzas del orden. En ambos periodos se observa mayor presencia de actores estatales pero en el segundo hay un aumento de menciones referidas a la sociedad civil no mapuche y a las fuerzas del orden. Aquí el detalle

de la comparación (tabla 3):

**Tabla 3. Actores mencionados por periódico y por año**

| <b>2010-2012</b>     | <b>EM</b>      | <b>LT</b>      | <b>EDC</b>     | <b>EAA</b>     | <b>EAL</b>     |
|----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Estatales            | 41,51%         | 51,85%         | 45,10%         | 51,59%         | 40,00%         |
| Mapuches             | 28,30%         | 33,33%         | 45,10%         | 29,37%         | 32,72%         |
| Soc. Civ. No mapuche | 22,64%         | 14,82%         | 7,84%          | 15,87%         | 23,64%         |
| Orden                | 7,55%          | 0,00%          | 1,96%          | 2,38%          | 1,82%          |
| No aparece           | 0,00%          | 0,00%          | 0,00%          | 0,79%          | 1,82%          |
| <b>Total</b>         | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> |

| <b>2014-2016</b>     | <b>EM</b>      | <b>LT</b>      | <b>EDC</b>     | <b>EAA</b>     | <b>EAL</b>     |
|----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Estatales            | 46,53%         | 54,17%         | 53,85%         | 50,43%         | 39,51%         |
| Mapuches             | 12,50%         | 19,44%         | 23,08%         | 21,37%         | 23,45%         |
| Soc. Civ. No mapuche | 32,64%         | 18,06%         | 15,38%         | 22,22%         | 28,40%         |
| Orden                | 7,64%          | 8,33%          | 7,69%          | 5,98%          | 3,70%          |
| No aparece           | 0,69%          | 0,00%          | 0,00%          | 0,00%          | 4,94%          |
| <b>Total</b>         | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> |

Fuente: Elaboración propia

Los actores que logran mayor presencia son los vinculados al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, que se agrupan en la categoría estatal. Los actores vinculados con la comunidad mapuche tuvieron mayor presencia durante el primer periodo.

En el segundo, los actores políticos mapuches bajan un 38,92% y la presidenta Bachelet aparece un 9,02% menos que el presidente Piñera. Los empresarios, en cambio, aparecen mencionados ocho veces más en el segundo periodo. Los carabineros aumentan un 16,78%.

El segundo elemento del encuadre es la causalidad o atribución de responsabilidad en el relato que se incluye en el texto. Se consideraron cuatro opciones de respuesta: responsabilidad explícita mapuche, responsabilidad implícita mapuche, responsabilidad de alguna institución estatal y responsabilidad de una institución no estatal de origen no mapuche.

La atribución de responsabilidad al Estado crece mientras gobierna Bachelet. También aumentan las referencias a la responsabilidad implícita del pueblo mapuche. El detalle se observa en la tabla 4.

**Tabla 4. N° de menciones por atribución de responsabilidad**

| <b>2010-2012</b> | <b>Map. Explícita</b> | <b>Map. Implícita</b> | <b>Estatal</b> | <b>Soc. Civ.</b> |
|------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|------------------|
| EM               | 39                    | 2                     | 39             | 16               |
| LT               | 14                    | 6                     | 22             | 10               |
| EDC              | 8                     | 3                     | 29             | 5                |
| EAA              | 30                    | 14                    | 84             | 12               |
| EAL              | 24                    | 3                     | 22             | 7                |
| <b>2014-2016</b> | <b>Map. Explícita</b> | <b>Map. Implícita</b> | <b>Estatal</b> | <b>Soc. Civ.</b> |
| EM               | 35                    | 55                    | 77             | 14               |
| LT               | 35                    | 22                    | 54             | 17               |
| EDC              | 1                     | 0                     | 7              | 3                |
| EAA              | 32                    | 17                    | 77             | 9                |
| EAL              | 20                    | 15                    | 22             | 5                |

Fuente: Elaboración propia

La tercera dimensión es la valoración moral. Como se detalla en el capítulo dedicado a la metodología, se definieron cinco ejes temáticos (cultural, social, político, económico y judicial) y 13 variables con categorías dicotómicas. Esta dimensión no era excluyente. Es decir, un texto podía contener valores valores en más de un eje temático.

El encuadre valórico de la cobertura referida al tema mapuche tiene, en general, un carácter negativo, esto se acentúa en los relatos que refieren a eventos que ocurren en el ámbito del Poder Judicial o del Poder Ejecutivo. También se observa un aumento de valores negativos cuando Bachelet inicia su segundo mandato (2014).

En los dos primeros años del gobierno de Piñera (2010-2012) la valoración moral que prevalece es la referida al conflicto político y su gestión (32,05%) y, a su vez, a la criminalización de los mapuches en el ámbito judicial (19,87%). Los textos que se refieren a temas culturales lo hacen mayoritariamente desde la valoración ancestral (17,95%), no se justifican los reclamos mapuches y se los considera una exigencia sin fundamento (11,54%) y la posibilidad de conceder una autonomía es mínima (1,82%).

Se observan algunos cambios en el encuadre propuesto por los periódicos incluidos en esta muestra durante los dos primeros años del gobierno de Bachelet (2014-2016). Crece la criminalización (36,68%) y esta aparece como el valor más intenso. Se multiplican por seis las referencias a manifestaciones de carácter violento (32,01%) y la solución del conflicto se

plantea tanto política (32,38%) como judicial (31,31%). En este contexto llama la atención que se duplica la valoración del lucro y este aparece mencionado un 14,72%. Las referencias a la autonomía del pueblo mapuche siguen siendo mínimas (2,10%) y los derechos políticos se mantienen dentro de la exigencia (20,09%).

Tabla 5. Valoración moral por periodo

| Valores                    | 2010-2012 | 2014-2015 |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Cultura ancestral          | 17,95%    | 7,71%     |
| Cultura folklorizada       | 2,24%     | 4,44%     |
| Reclamo_Recuperación       | 8,33%     | 9,11%     |
| Reclamo_Exigencia          | 11,54%    | 20,09%    |
| Manifestación pacífica     | 3,64%     | 4,91%     |
| Manifestación violenta     | 5,45%     | 32,01%    |
| Incorporación/Integración  | 12,73%    | 10,28%    |
| Autonomía                  | 1,82%     | 2,10%     |
| Producción_Subsistencia    | 6,09%     | 2,10%     |
| Producción_Lucro           | 6,41%     | 14,72%    |
| Emprendimiento             | 11,22%    | 5,14%     |
| Subsidio permanente        | 3,20%     | 1,40%     |
| Reconocimiento de derechos | 11,54%    | 7,48%     |
| Criminalización            | 24,36%    | 36,68%    |
| Conflicto político         | 32,05%    | 32,48%    |
| Conflicto judicial         | 19,87%    | 31,31%    |

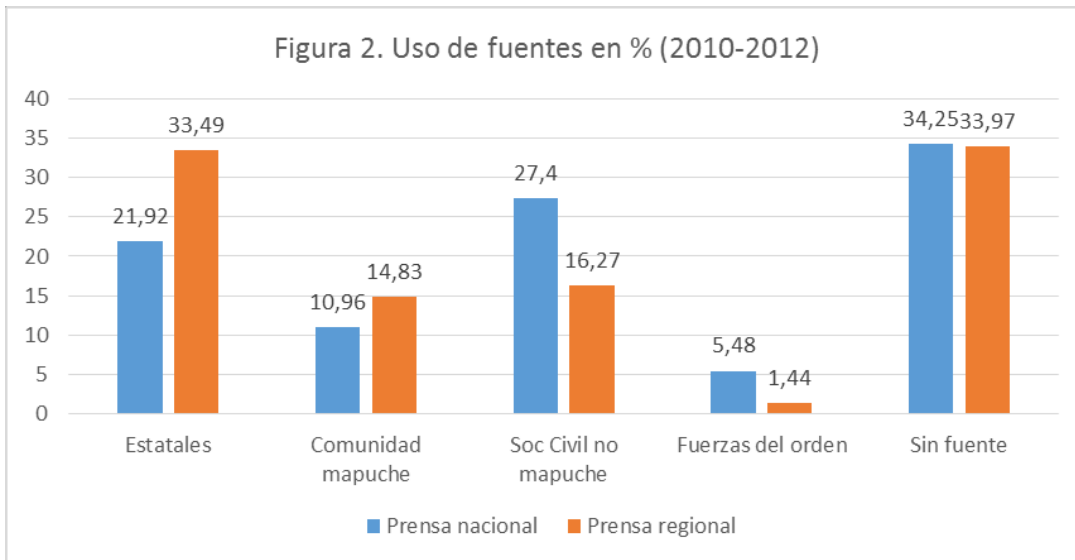
Fuente: Elaboración propia

Los cinco diarios enmarcan de forma negativa una posible solución al conflicto. Las respuestas se concentran en las menciones que refieren a que solo el Estado puede solucionarlo (50%) aunque también se repiten las referencias a que se trata de un conflicto sin solución (36%).

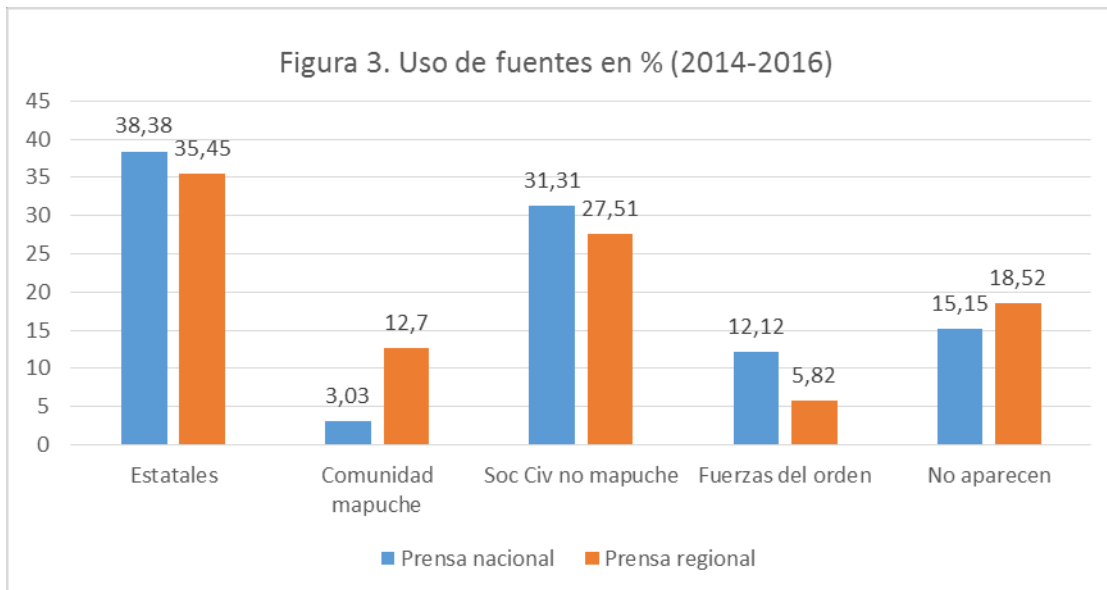
### Uso de fuentes

Con respecto al uso de fuentes, se observan claras diferencias entre un periodo y otro. Considerando ambos sistemas de medios, la presencia de la comunidad mapuche como fuese redujo casi a la mitad (13,83% en 2011-2012 y 7,75% en 2014-2016). Las fuentes civiles no mapuche crecieron 10,31% en el segundo periodo. Las fuerzas del orden un 6,56% y las estatales un 6,45%. En 2010-2012 la mayoría de los textos no utilizó fuente. Este resultado

es coincidente con estudios anteriores utilizados para elaborar este proyecto (Hudson & Dussillant, 2018). El detalle se observa en las figuras 2 y 3.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



### Indicador de pluralismo

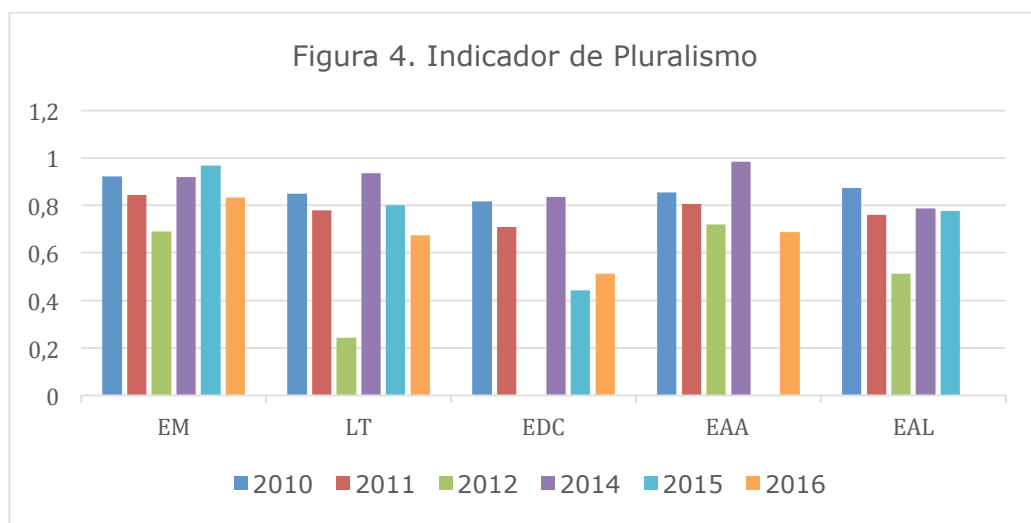
Finalmente, el indicador de pluralismo UDD se aplicó a cuatro componentes factoriales que explican el 75% de la variabilidad del modelo estadístico que se aplicó en el índice sintético elaborado para analizar esta muestra. La lectura del resultado debe realizarse de acuerdo con la siguiente escala:

- =0 – 2 Muy poco pluralista
- ≥2 – 4 Poco pluralista
- ≥4 – 6 Medianamente pluralista
- ≥6 – 8 Pluralista
- ≥8 – 10 Muy pluralista

Como resultado general, cabe señalar que se observó un decrecimiento en el nivel de pluralismo a medida que transcurre cada periodo.

En 2010 los cinco medios alcanzaron un nivel alto de pluralismo –muy pluralista- (EM: 0,9212; LT: 0,8439; EDC: 0,8151; EAA: 0,8528 y EAL: 0,8727). Sin embargo, dos años después el resultado es otro. LT es poco pluralista (0,2420) y EAL medianamente pluralista (0,5131). EM y EAA bajan un grado y se ubican en la clasificación pluralista.

Cuando empieza el gobierno de Bachelet, la cobertura vuelve a ser muy pluralista o pluralista. Al final del periodo, la medición baja. Ver figura 4.



## Conclusiones

La cuestión mapuche siempre es relevante para la prensa nacional y para la prensa regional. La cercanía territorial incide, como es lógico, en la frecuencia de las menciones. Los medios regionales, cercanos al territorio de este pueblo originario, cotienen mayor número de menciones. Pero también existen otros factores que intensifican la presencia y las características de la cobertura referida al tema mapuche en la prensa, más allá de la contingencia.

Se elaboró un indicador de relevancia a partir de elementos formales contenidos en una serie de variables que permitieron conocer cómo los medios jerarquizaron esta información y la frecuencia de publicación. Con este instrumento se concluyó que el tema mapuche casi igual de relevante para la prensa regional que para La Tercera. En la cobertura de El Mercurio parece incidir también el momento político: la cobertura se intensifica durante los dos primeros años del gobierno de Michelle Bachelet (2014-2016).

El encuadre informativo construido por los cinco diarios incluidos en ese estudio tiene un carácter negativo. Los valores que se priorizan son los relativos a la criminalización del mapuche, a las pocas posibilidades de solución que aparecen y a los reclamos violentos. Este encuadre se hace más profundo en los textos que conforman el corpus del segundo periodo (2014-2016).

La ausencia de fuentes sigue siendo alta en estos medios. El uso de fuentes estatales es alto, también aparecen con fuerza las fuentes de la sociedad civil no mapuche. No tienen visibilidad las fuentes mapuches lo que no guarda relación con la distribución de actores, en la que aparecen como los segundos actores más mencionados.

La cobertura de El Mercurio resultó la más pluralista, aunque no de manera constante. Los otros medios también mostraron grados de pluralismo alto durante los dos primeros años de cada gobierno. Se observa un descenso en esta valoración a medida que pasa el tiempo y en algunos medios -La Tercera, por ejemplo- la cobertura es poco pluralista a medida que avanza el gobierno de Piñera (año 2012).

## 3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA (INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS)

La selección de una pieza periodística —fuera esta de género informativo o argumentativo— como parte del corpus se llevó a cabo a partir de la detección de una o más “nociones clave” en el título, en la bajada o en alguno de los tres primeros párrafos de la nota. En aquellos casos en que los tres primeros párrafos no proporcionaran la información suficiente, se revisó la nota completa. Por “nociones clave” se entendieron todas aquellas

palabras o términos que se refirieran a la cuestión mapuche, en cualquiera de sus dimensiones. Estos fueron: mapuche/s, comunero/a/s, lonco, peñi, machi, indígena/s, Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Ley antiterrorista, Mesa de Diálogo y Reconciliación de la Araucanía, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CoNaDI), grupos que reivindican reclamos mapuches de distinto tipo (por ejemplo: Weichan Auka Mapu), Federación de Estudiantes Mapuches, encapuchados, nombres propios que refirieran a casos paradigmáticos en el marco del conflicto mapuche, como Matías Catrileo, Alex Lemún y Luchsinger-Mackay.

También se incluyeron textos por afinidad temática. Concretamente, aquellas que trataran acerca de huelgas de hambre, ataques incendiarios, quema de camiones, atentados a forestales, a la propiedad privada y/o a iglesias en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

### **El diseño de la matriz de análisis**

La matriz diseñada para la recolección y el análisis de las piezas periodísticas sobre el conflicto mapuche se conformó por 38 variables y sus categorías, organizadas en tres dimensiones: la primera se refirió a los rasgos formales del acontecimiento noticioso y la relevancia que éste cobró en el periódico; la segunda procuró indagar los encuadres que definieron la situación problemática alrededor de la cuestión mapuche; la tercera, por último, apuntó al tratamiento de las fuentes de información.

La primera dimensión incluyó las siguientes variables:

Fecha. Se registró la fecha de modo numérico según el formato AAAA/MM/DD.

Diario. Se computó el valor correspondiente al periódico en que apareció publicada la nota, según las características: 1. El Mercurio/ 2. La Tercera/ 3. El Diario de Concepción/ 4. El Austral de La Araucanía/ 5. El Austral de Los Ríos.

Acontecimiento. Variable abierta en la cual era necesario describir de manera sencilla en una oración con sujeto y predicado el acontecimiento central que relataba la noticia.

Calificaciones. Variable abierta en la cual se debían listar todos los términos –sustantivos y adjetivos- que se utilizaron en el texto para denominar el acontecimiento.

Hueco informativo. Variable abierta de carácter numérico. Se refiere al espacio total disponible para el despliegue de los contenidos informativos, descartando los suplementos, obituarios, deportes, chistes y otros entretenimientos (Budd, 1964). Se debía contar y transcribir la cantidad total de notas –del género y del tamaño que fueren- publicadas en todas las secciones de los diarios que integraron el corpus. Se incluyeron también aquellas piezas referidas a la cuestión mapuche.

Aparición en tapa. Se relevó si: 0. No aparece en tapa/ 1. Aparece como titular principal/

2. Aparece como titular principal y modifica el diseño de portada/ 3. Aparece como titular secundario/ 4. Otros: aparece como otro titular no contemplado en categorías anteriores.

Sección, cuyas categorías fueron: 1. 'Nacional' / 2. 'Economía & Negocios'. En los periódicos en los cuales 'Economía' y 'Negocios' aparecen por separado, ambas secciones se computan aquí / 3. 'Política' / 4. 'Temas de hoy' / 5. 'Tema del día' / 6. 'Actualidad' / 7. 'Chile' / 8. 'Opinión' / 9. 'Cultura & Espectáculos' / 10. 'Reportajes del domingo' / 11. 'Ciudad' / 12. 'Sección especial' / 13. 'País'.

Género de la nota. Se distinguió entre: 1. Noticia, cuya estructura interna se organiza en función de la relevancia de la información. Está compuesta por un título, una cabeza o primer párrafo que, por lo general, resume el suceso principal, y un cuerpo de la nota en el cual se desarrolla la información presentada en la cabeza y puede responder a las seis preguntas: ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿cuándo? y ¿por qué?, según la importancia de cada una para el caso (Clarín, 1997) / 2. Recuadro, nota relativamente breve y subordinada temáticamente a otra de mayor relevancia. El texto suele estar compuesto por una cabeza o entradilla y solo se relata un aspecto de importancia secundaria o, incluso, anecdótica (El País, 2002) / 3. Entrevista. Ofrece información derivada del diálogo entre el periodista y una única fuente: el entrevistado (Muñiz, 2007) / 4. Reportaje. También denominado "informe especial", consiste en una nota de investigación que no versa alrededor de una noticia de último momento, sino que relaciona diversos aspectos de un tema, objeto o personaje desde una mirada analítica, más abstracta y menos episódica (Aruguete, 2011). Si en un reportaje aparece algún recuadro que complementa la información principal, se computa como una unidad de análisis independiente / 5. Editorial. Puede o no ser elaborada por el director o por un editor con un alto grado jerárquico dentro del medio, pero su rasgo central es el de desplegar un análisis que expresa la palabra oficial de dicho medio / 6. Nota de opinión o análisis de un periodista o editor del diario. Puede ser escrita por un editor o por un periodista especializado en el caso analizado y aporta un enfoque temático de la información (Iyengar, 2007) / 7. Columna firmada por persona externa al diario. Su intención, además de dar a conocer la opinión del autor, es literaria y, en ocasiones, pragmática (Aruguete, 2011). Puesto que los autores no pertenecen a la plantilla estable del diario, su participación da cuenta del tipo de actor —individual y/o institucional— convocado para estudiar o analizar determinados temas / 8. Carta de lectores. Es un espacio reservado para la publicación de las ideas y opiniones de los lectores. / 9. Otros formatos no contemplados en las categorías anteriores.

Acompañamiento gráfico. Se distinguió entre: 0. Sin imágenes / 1. Fotografías / 2. Infografías / 3. Documentos / 4. Dibujos o caricaturas / 5. Mapas / 6. Más de un tipo de los mencionados / 7. Otro acompañamiento gráfico no contemplado en las categorías anteriores.

Fotografías. Se codificó únicamente en los casos en que se compute 1 en la variable anterior: 1. Imagen testimonial: Se trata de un registro testimonial, arrancado al suceso / 2. Imagen de identificación: Se muestra el rostro —o partes del mismo— de un personaje del que se habla en la unidad de análisis, pero no se trata de una imagen arrancada al suceso que se menciona en la nota / 3. Imagen de archivo: Se las presenta explícitamente como “de archivo” / 4. Otras fotografías no contempladas en las categorías anteriores/ 0. No hay fotografías, para las categorías distintas a 1 en la variable anterior.

Tamaño de la nota. Se diferencié entre entre: 1. Hasta 1/4 de página / 2. Más de 1/4 de página y hasta 1/2 página / 3. Más de 1/2 y menos de 3/4 de página / 4. 3/4 de página o más, pero no página completa / 5. Página completa / 6. Más de una página.

Tipo de página. Podía ser: 1. Par / 2. Impar. En aquellos casos en que la nota ocupa más de una página, se computa la página en la cual comienza el texto.

Las variables que componen la segunda y tercera dimensión de la matriz fueron elaboradas en varias instancias analíticas a partir de la lectura crítica de bibliografía precedente sobre Framing y Standing (David, Atun, Fille & Monterola, 2011; Ferree et al., 2002; Koziner, 2016; Matthes & Kohring, 2008), los análisis discursivos acerca de la cuestión mapuche (Del Valle Rojas, 2005; Salinas Muñoz et al., 2016) y la inmersión cualitativa una muestra del corpus de noticias bajo análisis (Neuendorf, 2002). De estas actividades emergieron las “variables críticas” (Igartua, 2006).

Tomando como punto de partida la clásica definición de Entman (1993, 2003) se identificaron los cuatro elementos que integran los frames: 1) definición del problema; 2) evaluación moral; 3) interpretación causal y 4) recomendación de tratamiento. A su vez, cada uno de estos componentes está integrado por distintas variables de diferentes grados de abstracción cuyos indicadores son rastreados en los textos noticiosos. La particular combinación de esos elementos en la superficie mediática configura ciertos patrones de presentación de la información cuya recurrencia los constituye en frames. En este sentido, puede pensarse a los frames como el producto de la suma de sus partes; es decir, de sus frame elements (elementos de encuadre) (Matthes & Kohring, 2008).

En el marco del primer elemento de encuadre, la definición del problema, se crearon las siguientes variables con sus respectivas categorías.

-Tópico. Se computa el asunto del que trata el acontecimiento noticioso. En caso de encontrar que haya más de uno, se debe seleccionar aquel que predomina. 1. Aspectos culturales. Se incluyen los textos referidos a la historia, la religión, la música, la literatura, la danza, las costumbres de vida y las celebraciones mapuches / 2. Manifestaciones en el espacio público. Se refiere a marchas u otro tipo de protestas o reclamos —por parte de miembros de la comunidad mapuche u otros ciudadanos— que se realicen en el espacio



## Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

público, tanto físico como simbólico. Se incluyen situaciones más formales, como conferencias de prensa o comunicados por parte de un colectivo social / 3. Opinión pública. Resultados de encuestas o sondeos que expresan el clima social con respecto al tema mapuche / 4. Hecho (delictual). Hechos plausibles de pena que atenten contra la persona o la propiedad privada, tales como robo, hurto, quema, ataque a personas o a la propiedad privada, homicidios, atentados. Tiene las características de un delito, pero no ha entrado al sistema jurídico-judicial, no hay formalización ni imputación aún / 5. Sentencias previas. Se refiere a hechos que están en proceso jurídico judicial, pero aún no cuentan con sentencia formal. Por lo tanto, están en proceso de investigación. Esta categoría contempla todos los textos en los cuales se alude a querellas, acusaciones, imputaciones, celebración de juicios, citación de imputados, recreaciones de delito, aplicación de sentencias, presentaciones de querellas y la actividad de jueces y fiscales referidas al tema mapuche / 6. Post-sentencia. Se trata de anuncios de fallos y penas, casos en los cuales ya se ha dictado una sentencia —con culpables o inocentes definidos— o se hace mención a la aplicación y cumplimiento de condenas o apelaciones / 7. Referencias a la actividad política nacional. Relata una acción o incluye una referencia o declaración de una persona o institución de la actividad política nacional con relación al conflicto del Estado de Chile con el pueblo mapuche / 8. Relata una acción o incluye una referencia o declaración de una persona o institución del Poder Ejecutivo de las regiones Biobío, La Araucanía y Los Ríos o de la región Metropolitana con relación al conflicto del Estado de Chile con el pueblo mapuche / 9. Actividad parlamentaria. Declaraciones, debates y/o sanción de leyes relacionadas directa o indirectamente con la cuestión mapuche / 10. Aspectos económicos y empresariales. Cualquier acción, referencia o declaración que aluda a una actividad empresarial o económica —de cualquier escala— vinculada o afectada por la cuestión mapuche, tanto a nivel regional como nacional / 11. Aspectos del desarrollo económico mapuche. Incluye las actividades productivas o del área de servicios por parte de miembros de la comunidad mapuche / 12. Otros no contemplados en las categorías anteriores.

- Actores. Se refiere a la persona o a la entidad que, según se identifica en el texto, está directamente involucrada en el acontecimiento o es el sujeto de la acción relatada. Si es posible identificar varios actores, se computa el primero en orden de aparición en esta variable y el segundo y tercero, en las siguientes. Se distingue entre: 0. No se identifica / Sector estatal: 1. Presidente de la República (Sebastián Piñera o Michelle Bachelet); 2. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), incluyendo a la institución y a los funcionarios que se desempeñan en ella; 3. Ministerio del Interior, incluyendo a la institución y a todos los funcionarios que se desempeñan en ella; 4. Otros del Poder Ejecutivo no mencionados en las categorías anteriores; 5. Intendentes o intendencias de las regiones



**Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT**

Metropolitana, Biobío, La Araucanía y Los Ríos; 6. Alcaldes o alcaldías de las comunas pertenecientes a las cuatro regiones; 7. Otros del gobierno regional o de las comunas no mencionados en las categorías anteriores; 8. Parlamentarios. Diputados y senadores nacionales y consejeros regionales, aludidos individualmente o en términos institucionales; 9. Otros Parlamentarios. Otros miembros —individuales o institucionales— del Parlamento o del Consejo Regional no contemplados en la categoría anterior; 10. Poder Judicial. Jueces, fiscales y dependencias pertenecientes al Poder Judicial, presentadas como tales; 11. Otros miembros —individuales o institucionales— del Poder Judicial no contemplados en la categoría anterior / Comunidad mapuche: 12. Actor político mapuche, presentado en términos individuales. Si aparece otro no contemplado, se computa en esta categoría y se lo registra; 13. CAM. Integrantes de la Coordinadora Arauco Malleco; 14. Integrantes de la comunidad mapuche presentados como actores de la noticia solo por su condición de mapuche y no porque participan en política o integran un grupo reconocido como tal; 15. Emprendedores. Mapuches que llevan adelante una actividad económica lucrativa; 16. Otros de la comunidad mapuche —actor político, integrantes, emprendedores, instituciones o colectivos— no contemplados en las categorías anteriores / Sociedad civil no mapuche: 17. Grandes y medianas empresas, empresariado local de cualquier escala; 18. Autoridades o líderes religiosos, con sede en Santiago o en regiones; 19. Partidos políticos, incluyendo a militantes, referentes políticos y a partidos políticos presentados como institución; 20. Organizaciones de la Sociedad Civil (miembros de sociedades de fomento, ONGs, organizaciones estudiantiles no mapuches y otros organismos de la sociedad civil); 21. Otros miembros de la Sociedad Civil no mapuche no contemplados en las categorías anteriores. / Fuerzas del orden y de servicio: 22. Carabineros, Policía de Investigaciones (PDI) y Fuerzas Armadas; 23. Bomberos; 24. Otros miembros de las fuerzas del orden y de servicio no contemplados en las categorías anteriores.

El segundo elemento de encuadre, la interpretación causal, incluye tres variables que permiten identificar los componentes narrativos de la atribución de responsabilidad que predomina en las notas (Iyengar, 2007). Desde el campo de la psicología, Heider (1964) afirma que las personas, en su intento por comprender el mundo, intentan inferir relaciones causales a partir de la información sensorial sobre el comportamiento observado. Basados en esta definición, se plantea una serie de interrogantes que deben ser respondidos a partir de la lectura completa de cada una de las unidades de análisis.

- ¿Se atribuye algún tipo de responsabilidad a algún miembro de la comunidad mapuche o a la comunidad en su conjunto por las acciones relatadas en la noticia? 0. No se menciona / 1. Se menciona explícitamente. / 2. Se menciona implícitamente. En las dos últimas categorías, se registra cuál es el actor y el modo en que se lo identifica, así como el número



de párrafo en el que aparece.

- ¿Se atribuye explícitamente responsabilidad sobre el acontecimiento relatado en la nota, a alguna institución estatal? 1. Sí. Se transcribe la institución y el número de párrafo en el que aparece mencionada / 2. No.

- ¿Se atribuye explícitamente responsabilidad sobre el acontecimiento relatado en la nota, a alguna institución no estatal (privada o del tercer sector) de origen no mapuche? 1. Sí. Se transcribe la institución y el número de párrafo en el que aparece mencionada / 2. No.

El tercer *frame element* es la evaluación moral. Esta dimensión se compone de trece variables organizadas en cinco ejes temáticos que se relacionan con los tópicos: eje cultural, eje social, eje político, eje judicial y eje económico. Dichas variables se computan tanto si aparecen de modo explícito como implícito. Las primeras —variables explícitas— aparecen visibles en los contenidos. Las segundas —variables implícitas—, en cambio, aluden a aspectos que no están manifiestamente mencionados en el contenido. Por esa razón, el observador debe deducirlas.

- Eje cultural. Se distinguen los siguientes términos para referirse a la cuestión mapuche: 0. No se hace mención / 1. Cultura ancestral que se mantiene viva y que está asociada a la cosmovisión mapuche, la medicina tradicional, la lengua y puede incluir una contextualización sin estereotipos / 2. Cultura folklorizada. El relato se construye desde una mirada externa que incluye recreación, menciona lo exótico y descontextualiza. Se alude a lo mapuche como algo estático que se define desde fuera de la comunidad / 3. Otros no contemplados en categorías anteriores (se debe precisar cuál).

- Eje social 1. Fundamento del reclamo. Se distingue entre 0. No se hace mención / 1. Recuperación. Alude a la reivindicación (recuperación) de tierras, territorio, lengua. En definitiva, a la devolución de un derecho histórico que le pertenece a la comunidad mapuche / 2. Exigencia, cuando se plantea como demanda o reclamo de un derecho que no se le ha reconocido o de algo que no le pertenece a la comunidad mapuche. Por lo general, se emparenta con un hecho delictivo / 3. Otro no contemplado en las categorías anteriores (se debe precisar cuál).

- Eje social 2. Manifestación en el espacio público – privado. Se identifica si: 0. No se hace mención a ninguna manifestación / 1. Acto pacífico. Se observa cuando la manifestación está en conocimiento y es autorizada por las autoridades competentes, sin resultados violentos o bien en el caso de tomas de tierras que culminen de modo pacífico / 2. Acto violento. Se observa la recurrencia a la fuerza por cualquiera de los actores que tomen parte en el evento / 3. Otros no contemplados en las categorías anteriores (se debe precisar cuál).

- Eje político. Se releva si se hace mención a los derechos políticos de la comunidad mapuche en términos de: 0. No se menciona / 1. Incorporación al Estado chileno, cuando se



contempla tanto la integración como la inclusión. La primera alude a su incorporación sin reconocer sus diferencias y se los considera "otros chilenos". La inclusión refiere a que se los reconoce como parte de la política pública a partir de sus diferencias. Se debe precisar si se alude a una u otra opción / 2. Autonomía, cuando se reconoce la capacidad de la comunidad de tomar decisiones propias en algunas materias, no solo en términos de política pública / 3. Se hace mención en términos no contemplados en categorías anteriores (se debe precisar cuál).

- Eje económico 1. Fundamento de la producción: alude a la razón o al fin de la actividad productiva y/o de servicios desempeñada por cualquier actor económico, sean estos mapuches, grandes empresarios, medianos empresarios, emprendedores u otros. Se distingue entre: 0. No se menciona / 1. Producción para la subsistencia, cuando se considera que las comunidades mapuches deben producir para el consumo familiar y colectivo / 2. Producción para el lucro, siempre que se contemple la generación de recursos para la comercialización / 3. Otro tipo de producción no contemplada en las categorías anteriores (se debe precisar cuál).

- Eje económico 2. Desarrollo. Refiere al fundamento del desarrollo económico por parte de cualquier actor económico, pertenezca o no a la comunidad mapuche. Este puede ser: 0. No se menciona / 1. Emprendimiento productivo, cuando supone que las comunidades deben recibir un único subsidio o ayuda inicial para desarrollarse por su cuenta con una lógica comercial / 2. Subsidios permanentes, toda vez que se hace referencia al apoyo económico por parte del Estado para la supervivencia (compra de semillas, animales, etc.) / 3. Otro tipo de desarrollo no contemplado en las categorías anteriores (se debe precisar cuál).

- Eje judicial 1. Administración de justicia. Se distingue entre: 0. No se menciona / 1. Reconocimiento de derechos, cuando el Estado chileno reconoce el carácter político del conflicto y le da legitimidad a la concepción e idiosincrasia de la comunidad mapuche / 2. Criminalización, cuando se hace mención al procesamiento o condena —simbólica o judicial— de un actor social a partir de sus reclamos. 3. Otro comportamiento no contemplado en las categorías anteriores (se debe precisar cuál).

- Eje judicial 2. Gestión del conflicto. Frente a un conflicto entre la comunidad mapuche y el gobierno chileno —alrededor de la recuperación del territorio, la lengua, las decisiones políticas en la región—, se distingue entre las posibles salidas: 0. No se menciona / 1. Politización del conflicto, cuando se hace hincapié en el diálogo y la negociación entre los diferentes actores políticos sin intervención del Poder Judicial. / 2. Judicialización, toda vez que intervenga el Poder Judicial en la resolución del conflicto / 3. Otra salida no contemplada en las categorías anteriores (se debe precisar cuál).

El último elemento de encuadre es la recomendación de tratamiento, compuesto por cinco

variables, cuatro de ellas dicotómicas formuladas a modo de pregunta y una abierta.

- ¿Se explicita la necesidad de una solución al problema/asunto tal como es presentado o se pronostican posibles consecuencias del asunto relatado en la nota? 1. Sí / 2. No.

- En caso de que se proponga alguna solución o se haga algún pronóstico de consecuencia sobre el asunto relatado, ¿la información sugiere que alguna institución del Estado tiene la habilidad de resolver el problema o tiene un papel protagónico en el devenir del asunto? 1. Sí. En este caso, se debe precisar cuál y el párrafo en que se la menciona / 2. No.

- En caso de que se haga mención a alguna solución o pronóstico de la evolución del problema relatado, ¿qué tipo de solución se propone? Aquí se debe escribir, con la mayor claridad posible, qué tipo de solución se propone en la nota.

- En caso de que se proponga alguna solución o se haga algún pronóstico, ¿la información sugiere que una institución no estatal o un colectivo —privado o del tercer sector— tiene la habilidad de resolver el problema o tiene un papel protagónico en el devenir del asunto? Sí. En este caso, se debe precisar cuál y el párrafo en el cual se lo menciona / 2. No.

- En caso de que se proponga alguna solución o se haga algún pronóstico, ¿la información sugiere que un individuo o grupo de individuos no organizados institucionalmente tiene la habilidad de resolver el problema o tiene un papel protagónico en el devenir del asunto? Sí. En este caso, se debe precisar quién y el párrafo en el cual se lo menciona / 2. No.

Las variables y categorías de la tercera dimensión de la matriz de análisis corresponden al tratamiento de las fuentes de información. Dichas variables fueron creadas con el propósito de identificar los actores con capacidad de incidir en el encuadre general de los acontecimientos que queda plasmado en cada una de las piezas periodísticas bajo análisis. Para ello, es importante examinar no solo la presencia/visibilidad del/los actor/es que son portavoces de determinada postura alrededor del hecho relatado, sino también precisar en qué medida la definición de la situación que hace la fuente es coherente con el modo en que el medio encuadra el acontecimiento.

Se relevan las primeras tres fuentes citadas, directa o indirectamente en orden de aparición. Las categorías son las mismas que se utilizan para los actores —desplegadas más arriba— dado que pueden coincidir, aunque no necesariamente.

-Adhesión de la nota a los dichos de la fuente. Se computa en los casos en los que la fuente es identificada. De lo contrario, se computa 99. No corresponde. Esta variable releva si los argumentos sostenidos por la fuente coinciden con los del autor de la nota. Se precisa si: 0. Es ambigua o indefinida, cuando la posición del medio respecto de los dichos de la fuente no es explícita y se limita a presentar los argumentos de las fuentes o cuando dicha postura no resulta clara / 1. Se adhiere a los dichos de la fuente si se les reconoce autoridad en los datos que provee o se apoya explícitamente la postura que manifiesta / 2. Se toma

distancia de los dichos de la fuente cuando lo expresado por el medio contradice la percepción de los hechos que se le adjudica a la fuente.

Los datos resultantes de la codificación de las seis variables (primeras tres fuentes y nivel de adhesión a cada una de ellas) permiten indagar el nivel de standing o crédito que se les asigna a los actores que aparecen identificados como fuentes de información en la superficie noticiosa. No obstante, a fin de conocer con mayor profundidad la capacidad que dichos actores tienen de dejar plasmado en los textos el encuadre de los acontecimientos que promueven, conviene contrastar estos datos con la definición de la situación que predomina en cada nota y en la cobertura analizada en términos globales. Es decir, con la dimensión correspondiente al Framing, dentro de la cual se encuentran comprendidas las fuentes.

### **Indicador de Pluralismo UDD**

Considerando que la base de datos contenía información de carácter cualitativo se determinó crear indicadores que contuvieran el mayor número de variables posible, sin otorgar valoraciones subjetivas a las categorías previamente definidas. Esto con el objetivo de mantener la imparcialidad en la evaluación de desempeño de los medios con respecto al conflicto mapuche, más allá del tiempo y del sistema de propiedad de cada medio.

Para ello fue necesario otorgar ponderaciones o valores de peso a las variables que conforman el indicador, de acuerdo con la definición de un análisis multivariante. Este consta de un análisis de componentes principales e implica un análisis factorial de las variables. Ambos se utilizan para tratar gran cantidad de datos mediante la transformación de variables originales en indicadores parciales que son, a su vez, los componentes principales del indicador final.

Así fue posible proceder a la discriminación de información que no contribuyera al modelo, y determinar la ponderación de cada uno de los indicadores incluidos en el indicador, según el porcentaje de varianza que explica el análisis factorial. Para la generación de los indicadores de desigualdad se utilizó una fórmula que representa el grado de desigualdad con que se distribuyen las diversas categorías de las respectivas variables. Esto fue posible mediante la siguiente fórmula:

$$IVC = \frac{1 - \sum_{i=1}^k p_i^2}{(k-1)/k}$$

Donde  $k$  es el número de categorías existentes en las variables y  $p$  es la frecuencia relativa

de cada una de las categorías incluidas. *IVC* corresponde a un índice de variación cualitativa y permite conocer cómo se encuentran distribuidos los casos en las categorías de cada variable. A continuación se detalla cómo se conformaron los indicadores parciales.

| Área o encuadre              | Indicador parcial   | Descripción   |
|------------------------------|---|---|
| Definición del problema      | Indicador de desigualdad de tópicos<br>$IVC = \frac{1 - \sum_{i=1}^k p_i^2}{(k-1)/k}$         | Mide la desigualdad de menciones en los distintos temas considerados en la variable tópico                          |
|                              | Indicador de desigualdad de primer actor<br>$IVC = \frac{1 - \sum_{i=1}^k p_i^2}{(k-1)/k}$    | Mide el nivel de desigualdad con el que son consideradas noticias dependiendo de quién sea el primer actor          |
|                              | Indicador dispersión de segundo actor<br>$IVC = \frac{1 - \sum_{i=1}^k p_i^2}{(k-1)/k}$       | Mide el nivel de desigualdad con el que son consideradas noticias dependiendo de quién sea el segundo actor         |
| Recomendación de tratamiento | Indicador de necesidad de solución  | El indicador mide la proporción de noticias en la que las fuentes proponen la necesidad de una solución al problema |
| Standing                     | Indicador de desigualdad de primera fuente.<br>$IVC = \frac{1 - \sum_{i=1}^k p_i^2}{(k-1)/k}$ | Mide el nivel de desigualdad con el que son consideradas las diversas primeras fuentes                              |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   |  |   |
|   | Indicador de standing de la primera fuente   | Proporción en la cual la noticia adhiere a los dichos de la primera fuente                              |
|   | Indicador de desigualdad de segunda fuente.<br>$IVC = \frac{1 - \sum_{i=1}^k p_i^2}{(k-1)/k}$              | Mide el nivel de desigualdad con el que son consideradas las diversas segundas fuentes                  |
|   | Indicador de standing de la segunda fuente.  | Proporción en la cual la noticia adhiere a los dichos de la segunda fuente                              |
| Relevancia  | Indicador de Relevancia  | Atribuye un puntaje de relevancia de la nota, según se cumplan ciertos aspectos formales en la portada. |
| Interpretación causal / Atribución de responsabilidad | Indicador de desigualdad en la atribución de la responsabilidad.   | Otorga un puntaje según como se atribuyan responsabilidades a los diversos actores del conflicto.       |
|   | Indicador de desigualdad de responsabilidad de solución.<br>$IVC = \frac{1 - \sum_{i=1}^k p_i^2}{(k-1)/k}$ | Mide la inequidad con que se atribuyen las responsabilidades de solución del conflicto.                 |

Como se menciona anteriormente, la ponderación de cada sub indicador se realizó mediante el método de componentes principales, el cual se basó en el peso que ejerce o aporta cada factor al porcentaje de variabilidad del modelo de correlaciones de las variables.

En este caso fue posible obtener cuatro factores los cuales explican el 75% de la variabilidad del modelo:

- Componente uno: indicadores de adhesión a la primera y segunda fuente, indicador de atribución de responsabilidad de la solución.
- Componente dos: indicadores de desigualdad de primer actor, segundo actor, primera fuente y segunda fuente.

- Componente tres: indicador de responsabilidad e indicador de necesidad de la solución.
- Componente cuatro: indicador de desigualdad de tópicos.

### Tabla de Porcentaje de índices según porcentaje de varianza explicada

| Componente   | % de Varianza | Porcentaje de Indicador de Pluralismo | Sub Indicadores   | Porcentaje sub-indicadores/Indicador sintético(Pluralismo) |
|--------------|---------------|---------------------------------------|---|--|
| Componente 1 | 23%           | 31%                                   | -Adhesión primera fuente                                    | -10,333%   |
|              |               |                                       | -Adhesión segunda fuente                                    | -10,333%   |
|              |               |                                       | - Indicador de atribución de responsabilidad de la solución | -10,333%   |
| Componente 2 | 21%           | 28%                                   | Indicadores de desigualdad de primer actor,                 | -7%  |
|              |               |                                       | segundo actor,  | -7%  |
|              |               |                                       | primera fuente y  | -7%  |
|              |               |                                       | segunda fuente.   | -7%  |
| Componente 3 | 16%           | 21%                                   | - Indicador de responsabilidad                              | -10,5%   |
|              |               |                                       | - Indicador de necesidad de la                              | -10,5%   |

|              |     |     |                                       |      |
|--------------|-----|-----|---------------------------------------|------|
|              |     |     | solución                              |      |
| Componente 4 | 15% | 20% | - Indicador de desigualdad de tópicos | -10% |
|              |     |     | -Indicador de relevancia              | -10% |

#### 4. DESCRIPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y SUS MEDIOS DE PRUEBA

Describe el cumplimiento de los objetivos/actividades planteados para la ejecución del estudio. Marque con una X el casillero correspondiente.

| Objetivos/actividades  | Cumplimiento |         |    | Fundamentar el cumplimiento parcial o incumplimiento  |
|--|--------------|---------|----|---|
|  | Total        | Parcial | No |   |
| 1. Protocolo de recopilación del corpus                                | X            |         |    |   |
| 2. Libro de códigos  | X            |         |    |   |
| 3. Metodología para la elaboración del índice                          | X            |         |    |   |
| 4. Capacitaciones en Santiago y en regiones de La Araucanía y Los Ríos | X            |         |    |   |
| 5. Presentación inicial del proyecto en La Araucanía y en Los Ríos     | X            |         |    |   |
| 6. Presentación final en Santiago y regiones                           |              | X       |    | Se llevó adelante la presentación en Temuco y están programadas las presentaciones en Concepción y Santiago para el primer trimestre de 2019. |

|   |          |          |  |                                  |
|---|----------|----------|--|----------------------------------|
| <b>7. Presentación del libro</b>  |          | <b>X</b> |  | El libro se encuentra en prensa. |
| <b>8. Asistencia a congresos<br/>         nacionales e<br/>         internacionales</b> | <b>X</b> |          |  |                                  |



**Otro(s) aspecto(s) que Ud. considere importante(s) en la evaluación del cumplimiento de los objetivos y actividades planteados en la propuesta original**

El equipo de trabajo que llevó adelante este trabajo estuvo conformado por Eileen Hudson, como investigadora principal, y los coinvestigadores Natalia Aruguete, Rodrigo Browne, Carlos del Valle y Nadia Koziner.

Los asistentes de investigación fueron Eleonora Lavín (UDD), Pía Rodríguez (UDD), Damián Munizaga (UAustral), Nicolás Acosta (UFRO). El indicador de pluralismo fue elaborado por Renato Coffré (UDD) y Pablo Tapia (UAI).

Queremos agradecer el apoyo de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), quien nos facilitó el contacto con el archivo de El Mercurio y El Diario de Concepción.

**9. PRODUCTOS GENERADOS A LA FECHA (PUBLICACIONES U OTROS)**

En esta sección debe incluir **todo** documento o material cuyo contenido corresponda substancialmente a los objetivos del estudio que se informa y en los que se indique el N° del estudio y /o nombre.

*1. Materiales de investigación*

Se adjunta la matriz que se utilizó para analizar los textos que conformaron el corpus.

*2. Recursos de análisis*

Se adjunta la fórmula que se desarrolló para el cálculo del grado de pluralismo de una cobertura periodística.

*3. Presentaciones en congresos y foros*

- 3.1. Medios, agendas y periodismo en escenarios de conflictos sociales (Viedma, abril de 2018)
- 3.2. Seminario "Pluralismo informativo, periodismo y medios de comunicación en la era digital" (Santiago de Chile, mayo de 2018)
- 3.3. Enacom 2018. Las fuentes de la cuestión mapuche en la prensa chilena.

- Propuestas para su abordaje (Olavarría, septiembre de 2018)
- 3.4. VIII Congreso Latinoamericano de Opinión Pública WAPOR (Colonia del Sacramento, octubre de 2018)
  - 3.5. V Congreso Incom - Diseño de un indicador de Pluralismo aplicado a la prensa nacional y a la prensa regional. Caso de estudio: el tema mapuche (La Serena, noviembre de 2018)
  - 3.6. Agenda, encuadre y valoración de las fuentes en la cobertura del tema mapuche en la prensa nacional y regional: hacia un indicador de pluralismo (Temuco, noviembre de 2018)
  - 3.7. IV Jornadas del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe en la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, noviembre de 2018)
  - 3.8. Foro ciudadano por el derecho a la comunicación (Concepción, diciembre de 2018)

#### 4. *Publicaciones*

- a. Pluralismo en la prensa chilena. Propuesta metodológica para el estudio de la cobertura del tema mapuche. Nadia Koziner y Natalia Aruguete, Conicet, Argentina. En *Leyendo el tejido social. Análisis discursivo y retórica cultural en el sur global*, Carlos del Valle y Pablo Valdivia (editores) EN PRENSA
- b. Relevancia del tema mapuche en la prensa nacional y regional chilena. Eileen Hudson y Carlos del Valle. En *Leyendo el tejido social. Análisis discursivo y retórica cultural en el sur global*, Carlos del Valle y Pablo Valdivia (editores) EN PRENSA
- c. Pluralismo informativo en la prensa nacional y regional chilena. Caso de estudio: la cobertura del tema mapuche. Eileen Hudson, Carlos del Valle y Rodrigo Browne EN PREPARACIÓN

#### 5. *Sitio Web*

[www.comunicaciones.udd.cl/pluralismo](http://www.comunicaciones.udd.cl/pluralismo)



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

**Destaque otros logros del estudio:**

Cualquier otro logro no contemplado en los ítems anteriores y que Ud. quiera destacar.

La construcción de un sitio web aumenta las posibilidades de difundir el estudio y generar instancias de intercambio académico con otras instituciones y colegas.

La explicación de la construcción del indicador de pluralismo UDD facilita que otros investigadores puedan replicarlo en la misma temática o adaptarlo a otra.

## 10. CONSIDERACIONES FINALES

La construcción de un indicador estadístico que permite conocer el grado de pluralismo de la prensa chilena aporta un elemento novedoso en el análisis de la construcción social del tema mapuche que permite profundizar en la construcción social de la cuestión mapuche en Chile. Se contienen elementos que hasta ahora no se habían considerado, la información se complejiza y aparecen aristas que pueden vincularse con el tratamiento que los medios hacen de esta información. Consideramos que esto puede resultar un aporte para la academia y también para los involucrados en este tema.

Quienes conformaron el equipo de investigación, investigadores provenientes de universidades chilenas (Universidad del Desarrollo, Universidad de la Frontera y Universidad Austral) y argentinas (Conicet) y su equipo de asistentes tuvieron ocasión de generar un espacio de trabajo colaborativo que implicó el intercambio de conocimientos y la aplicación de destrezas de investigación que se concretaron en la elaboración de una matriz de análisis y en tres talleres de capacitación. Ese material está disponible para próximas investigaciones. También se generaron instancias docentes y publicaciones.

A lo largo de este proceso, se concretaron varias instancias de difusión en congresos académicos y foros profesionales, tanto en Chile como en Argentina, se publicaron dos capítulos de libro y se está trabajando en la elaboración de dos artículos de investigación que se enviarán a revisión durante el primer trimestre de 2019. La creación de un sitio web con la metodología y los resultados obtenidos permitirá difundir el proyecto a mayor escala y facilitar que se replique.

Hemos planificado una difusión intensa del proyecto que incluye la publicación de un librito que se distribuirá de forma masiva.

## 11. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS UTILIZADOS

Aruguete, N., & Koziner, N. (2014). La cobertura mediática del "7D" en la prensa argentina. Aplicación de encuadres noticiosos genéricos a los principales diarios nacionales. *Disertaciones. Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social*, 7(1), 129–165. Recuperado a partir de <http://150.185.138.216/index.php/Disertaciones/article/view/4536>

Becerra, M., & Mastrini, G. (2018). *La concentración infocomunicacional en América Latina en el siglo XXI (2000-2015)* (1º). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes & OBSERVACOM.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural. Recuperado de <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/03/Segunda-Encuesta-Nacional-de-Participaci%C3%B3n-y-Consumo-Cultural.pdf>

Del Valle Rojas, C. (2005). Interculturalidad e intraculturalidad en el discurso de la prensa: Cobertura y tratamiento del discurso de las fuentes en el "conflicto indígena mapuche", desde el discurso político. *Redes*, 2, 83–111.

Del Valle Rojas, C. (2016). La concentración económica, política y cognitiva de los medios de comunicación en Chile y la producción histórica de "enemigos internos". En R. Alorda Zelada (Ed.), *La concentración de los medios de comunicación en Chile y sus efectos en tres casos: "Estigmatización del pueblo mapuche, violencia de género y conflictos ambientales"*. Santiago de Chile.

Del Valle Rojas, C., Mellado Ruiz, C., Salinas Meruane, P., & González Rodríguez, G. (2011). La concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Chile. De la propiedad al mercado de la publicidad: los desafíos pendientes. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 12(1), 44–58.

Entman, R. M. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51–58. <http://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>

Entman, R. M. (2003). Cascading Activation: Contesting the White House's Frame After 9/11. *Political Communication*, 20(4), 415–432. <http://doi.org/10.1080/10584600390244176>

Ferree, M. M., Gamson, W. A., Gerhards, J., & Rucht, D. (2002). *Shaping Abortion Discourse. Democracy and the Public Sphere in Germany and the United States* (1º). Cambridge.

Gans, H. J. (2004). *Deciding What's News: A Study of CBS Evening News, NBC Nightly News, Newsweek, and Time* (2º). Evanston, Illinois: Northwestern University Press.

Gitlin, T. (2003). *The Whole World Is Watching Mass Media in the Making and Unmaking of the New Left* (2º). California: University of California Press.

Grupo Weichan Auka Mapu reivindica más de 30 acciones de sabotaje (20 de abril de 2016). País Mapuche. Disponible en <http://paismapuche.org/?p=11300>

Hudson, E. & Dussailant, F. (2018). "The conflict between the State of Chile and the Mapuche people in the national and regional Chilean press (2014-2016)". *Communication*

& *Society*. 31 (4), 2018, 243 – 255. Doi: 10.15581/003.31.4.243-255.

Koziner, N. (2017). Periodistas y fuentes en la prensa argentina. Revisión teórica a partir de un caso empírico. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (24), 147–167.  
<http://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2018.24.61707>

Matthes, J., & Kohring, M. (2008). The Content Analysis of Media Frames: Toward Improving Reliability and Validity. *Journal of Communication*, 58(2), 258–279.  
<http://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2008.00384.x>

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española. Recuperado a partir de <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

Salinas Muñoz, C., Jara Reyes, R., Stange Marcus, H., & Del Valle Rojas, C. (2016). Los desafíos de la integración y el pluralismo: la prensa nacional y regional en Chile. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 2016, 313–328.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO Campus Virtual.

Valdettaro, S. (2015). *Epistemología de la comunicación. Una introducción crítica*. Rosario: UNR Editora.

Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas* (1º). Buenos Aires: Paidós. Recuperado a partir de <http://medcontent.metapress.com/index/A65RM03P4874243N.pdf>

Wolfsfeld, G. (2004). *Media and the Path to Peace* (1º). New York: Cambridge University Press.